

# Un ejemplo de la retórica en la escuela lulista: Remigio Rufo o el vértigo de la omnisapiencia

Mauricio Beuchot\*

## I. Introducción

Raimundo Lulio dejó en la Edad Media tardía toda una escuela que cobró gran pujanza en el Renacimiento. Su idea principal fue legar un arte o técnica, una lógica calculística (el *ars magna*) con la cual fuera posible descubrir y demostrar los elementos de todas las disciplinas, adquirir todo el saber.<sup>1</sup> El proyecto y la empresa lulianos, pues, son eminentemente logicistas —diríamos hoy en día—, con la pretensión de una técnica lógica parecida a varios ideales filosóficos contemporáneos de la filosofía analítica: un arte lógico con la que todo sería tratado racionalmente (la religión misma entraría en ese plan de racionalizarlo todo), mediante una lógica combinatoria que, a partir de unos cuantos principios, iría extrayendo todas las cosas y sus propiedades, demostrándolas con toda evidencia.<sup>2</sup>

Este ideal logicista parece estar aplicado a la retórica, que es lo que aquí nos ocupa. Tradicionalmente se atribuyó a Lulio un tratado de oratoria que se ha comprobado es de otro lulista, Remigio Rufo, que en pleno Renacimiento compiló y editó un material que corría con el



**IZTAPALAPA 41**

ENERO-JUNIO DE 1997  
pp. 167-180

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

el nombre de *Isagoge in rhetoricam*, atribuido a Lulio.<sup>3</sup> La retórica se volvía una disciplina muy importante para los lulianos —medievales y renacentistas—, porque argüían con judíos y sarracenos y se daban cuenta de que, en el diálogo, la lógica ha de revestirse de persuasión, y eso compete a la retórica, que es una de las ciencias o artes sermocinales, tan apreciadas por ellos. Era algo que no podían dejar fuera de sus planes de formación enciclopédica.<sup>4</sup>

Ya desde la dedicatoria, Remigio Rufo nos habla de la idea del propio Lulio relativa a la retórica. Rufo nos dice que Lulio ve al orador al trasluz de su proyecto de una formación enciclopédica adquirida por el método o arte lógica. El *rhetor* ha de poseer una vasta cultura, y por ello Rufo nos comenta que Lulio quiso integrar la retórica a su sistema enciclopédico y proveerla con un instrumento para que el orador pudiera hablar sobre cualquier asunto que se presentara.<sup>5</sup> Eso se logrará con el mismo método que propone el mallorquín —y que es muy valorado por sus discípulos— para adquirir la omnisciencia o la cultura de enciclopedia. Dicho método es su arte combinatoria que, si se puede aplicar a todos los ámbitos del saber, consecuentemente puede aplicarse también al dominio de la retórica. Con ese método combinatorio se podrá hacer que un hombre conozca los elementos de todas las ciencias y que, si es

orador, pueda hablar y disertar sobre cualquier cosa. Desde los primeros principios o verdades necesarias, descenderá hasta los asuntos más concretos.<sup>6</sup>

Esa aplicación de un método artificial o un arte, *i.e.* una técnica lógica de combinación, se trasluce cuando Rufo nos indica —no sin belleza— en su prólogo que la retórica es “la alquimia de las palabras”.<sup>7</sup> Y nos amonesta, dando un toque de misterio y de iniciación a su arte, con las siguientes frases: “quienes desean aprender la razón del decir, tienen que aprenderla en el silencio. De ahí el silencio de Pitágoras”.<sup>8</sup>

El autor luliano, Rufo, intenta ubicar la retórica en el marco amplio de las acciones humanas, respaldándose en una teoría de la acción, dentro de la cual la filosofía cumple un papel orientador del actuar humano, y esa parte de la filosofía que es la retórica tiene un papel de esclarecimiento del conocimiento relacionada con los actos humanos. Por ello el oficio del orador es hablar persuasivamente de las cosas en cuanto pertenecen a la utilidad de la sociedad. Se ve en esto la mentalidad clásica de que la retórica está al servicio del conocimiento práctico, polarizada en dirección a la orientación de la acción, tanto en la perspectiva de la ética como en la del derecho.<sup>9</sup>

De hecho, al hacer Rufo la clasificación de las disciplinas, coloca a la retó-

rica, que tiene como objetivo persuadir, entre las ciencias lingüísticas o sermoneales, *i.e.* en la filosofía racional (contrapuesta a la filosofía real, que trata de cosas, no del lenguaje), y la hace acompañar por la gramática (que prescribe) y la dialéctica (que desmuestra), añadiendo la historia (que narra) y la poética (que expone y aconseja). Para nuestro luliano, todo el arte de hablar reside y se divide en: (a) los sujetos —a los que, obviamente, acompañan los predicados”, y (b) las aplicaciones —que son justamente las atribuciones de predicados a los sujetos. Los sujetos de los que principalmente se puede hablar —o “de los que se pueden formar las confirmaciones y las confutaciones”—<sup>10</sup> son nueve: *Dios*, el *ángel*, el *cielo*, el *hombre*, la (facultad o actividad) *imaginativa*, la *sensitiva*, la *vegetativa*, la *elementativa* y la *instrumentativa*. De estos sujetos, que en seguida se expondrán en orden inverso al que aquí se ha observado, se toman las conformaciones y las confutaciones de tres maneras: auténticamente, mediante semejanzas, o por vía de ejemplos. Y tales confirmaciones/confutaciones pueden tomarse como propósito principal o como propósito accesorio del discurso oratorio. Dada la importancia que tienen —en la línea del saber enciclopédico luliano a partir de unos pocos principios—, veremos estos sujetos principales, comenzando por el más inferior, a saber, el instrumento, hasta llegar al más perfecto, que es Dios. La

idea de los lulianos es que, sabiendo hablar de estos sujetos, se puede hablar prácticamente de todo; por eso Rufo trata de delimitarlos o definirlos y de precisar algunas de sus propiedades.

## II. Los sujetos retóricos

Son los principales tipos de cosas de las que puede hablar el orador, y ya los hemos enumerado. El sujeto instrumentativo o el instrumento puede ser natural, artificial o moral. De hecho —nos dice Rufo—, bajo el instrumentativo están contenidos todos los accidentes del universo. Es decir, enumera todos los accidentes incluidos en la tabla aristotélica de las categorías, pues define el accidente como lo que no tiene el ser de suyo sino en otro, y acepta que son nueve, igual que Aristóteles. Por otra parte, añade que se pueden usar en los tres géneros principales de la oratoria: demostrativa, deliberativa y judicial.<sup>11</sup> Tal es la aplicación que hace Rufo de las categorías del Estagirita a la doctrina retórica que extrae de Lulio.

Pasemos al otro sujeto de que se puede hablar: el sujeto elementativo. Éste consta de los cuatro elementos (tierra, agua, aire y fuego) y los compuestos más básicos que resultan de ellos, todos carentes de vida. El sujeto vegetativo son las plantas o todos los seres que tienen ánima vegetativa (o que la hayan tenido, como los leños muertos y los frutos). El sujeto sensitivo

comprende los animales imperfectos, *i.e.* los que tienen vida sensitiva rudimentaria, y tienen sentidos externos pero no sentidos internos (que son el *sensus communis*, la imaginación, la memoria y la vis cogitativa o estimativa). El sujeto imaginativo abarca a los animales más perfectos, que sí tienen esos sentidos interiores. Algo curioso es que el texto nos da una clasificación de los animales de este tipo, siguiendo a Plinio, y añade al Fénix, "que revive de sus cenizas"<sup>12</sup> y a los animales místicos, como los que aparecen en el libro de Ezequiel y en el *Apocalipsis*. Además, anota que hay ciertos tópicos retóricos, o lugares comunes, o ciertas antonomasias de los animales que pueden ser aprovechados por el orador, como la mansedumbre de la oveja, la imitación del simio, la astucia de la zorra, etcétera.

Viene después ese otro sujeto de predicados retóricos posibles que es el ser humano. De él dice bellamente Rufo, el luliano: "El hombre es el sujeto en el que pueden considerarse todos los sujetos animales, y todas las demás cosas, superiores e inferiores. Por ello se le llama 'microcosmos', porque tiene participación y concordancias con todas las cosas del mundo".<sup>13</sup> Al hombre se le puede considerar y puede hablarse de él según todos los predicamentos aristotélicos y, además, Rufo da una división de los hombres según sus ocu-

paciones y añade que en la retórica también hay que considerar al hombre místicamente, como lo hace la *Biblia*.

El sujeto que es el cielo abarca las esferas y las estrellas, los espíritus y los ángeles; por eso se puede atender a él de modo natural (en lo cual hay que oír a los astrónomos) y de modo místico (en lo cual hay que escuchar a los poetas). El sujeto angélico incluye a los espíritus buenos y a los demoníacos; para sus jerarquías hay que consultar a Dionisio el Areopagita.<sup>14</sup> Y, finalmente, en el sujeto divino, o Dios, hay que tratar tanto del Dios verdadero como de los dioses paganos.

Tal es la división del universo en sujetos de los que se puede hablar o a los que se les pueden atribuir predicados en la oratoria. Como hemos visto, los lulianos piensan, dentro del espíritu de su escolarca fundador, que si se siguen todas sus complicadas clasificaciones y combinaciones de términos, el orador podrá hablar persuasivamente y con plena competencia de todos los temas, porque el tema que elija pertenecerá a alguno de esos sujetos cuya atribución ya domina, y, por lo tanto, domina el modo de hablar sobre él, *i.e.* la manera de atribuirle predicados.

### III. Los predicados retóricos

Así como los sujetos principales son nueve, también los predicados, en el

sistema combinatorio de Lulio, tienen el mismo número: *Bondad, Grandeza, Duración, Potestad, Sabiduría, Voluntad, Virtud, Verdad* y *Gloria*. Son los principales predicados, aplicables a cada cosa, aunque diversamente. Combinándolos con los sujetos y combinándolos a ellos entre sí se obtendrán todos los predicados posibles, según una combinatoria universal que brindará al orador la capacidad de hablar apropiadamente de todas las cosas, porque lo que necesite decir saldrá de alguna de las combinaciones que se hagan; en fin, un saber enciclopédico al servicio de la retórica; y es que tales predicados se van atribuyendo a los sujetos, pero también a partir de esos sujetos pueden hacerse predicados, y cuando se ha descendido mucho hacia la particularidad y se obtiene algún término muy concreto, por ejemplo el sujeto "hisopo" (que es una planta sencilla), puede convertirse en el predicado "hisopino", que significa la humildad, como en la *Biblia*. Y todos los predicados posibles se obtienen a partir de los nueve principales y originales:

Esos nueve se predicán de todas las cosas del mundo, y uno de todos, y todos de uno; pero no en modo uniforme. En efecto, la bondad de suyo se predica primeramente de Dios y relativamente de los ángeles.<sup>15</sup>

Debido a esa no-uniformidad de los predicados, Rufo dedica complejas lis-

tas a proporcionar las clases de cada predicado: de los tres predicados causales, que son la potestad, la sabiduría y la voluntad; y de los tres predicados finales, que son la virtud, la verdad y la gloria. A ellos se suman los predicados respectivos o relativos, que son nueve, divididos cabalísticamente en tres ternas: diferencia, concordancia y oposición; principio, medio y fin; mayoría, igualdad y minoría; todos los cuales ayudan a construir combinaciones más específicas y cada vez más particulares con los sujetos y los predicados aludidos.

En cada una de estas cosas, puestas al servicio de la retórica, se aprecia el afán combinatorio, clasificatorio y enciclopédico que desciende del propio Lulio. Rufo no hace más que ser un luliano consecuente. Su lógica es propiamente una lógica combinatoria, como ya hemos repetido, en la que se va obteniendo el conocimiento de todas las cosas por combinación de elementos simples que, relacionados, se van complicando y especificando hasta llegar a las cosas más particulares. Pues bien, teniendo este ascenso a sus principios y este descenso a las particularidades, el orador puede discurrir sobre todos los asuntos con seguridad y buen tino. Él añadirá la belleza y la persuasión a su discurso según las reglas del arte que se le darán en el mismo tratado compuesto por Rufo en seguimiento de Lulio. Lo veremos al analizar los aspectos retóricos refe-

rentes al ornato en este opúsculo luliano. Después de los sujetos y los predicados retóricos, se pasa a las cuestiones que pueden formarse y resolverse con ellos.

#### IV. Las cuestiones retóricas

Nuevamente el lulismo pone la combinatoria al servicio de la retórica: nos dice que “el término ‘cuestión’ no ha de tomarse aquí como lo toman los lógicos, quienes dicen que la cuestión es la proposición dudosa, sino que [debe tomarse] como aquellos términos mediante los cuales preguntamos y que son como los signos de las cuestiones”.<sup>16</sup>

Pasa Remigio Rufo a clasificar las cuestiones. Y, como antes, sentimos el vértigo de esa obsesión clasificatoria, que no quiere dejar nada fuera de sus casillas, que busca para cada cosa su lugar propio. Así, Rufo nos dice que todas las cuestiones son de dos tipos: esenciales y accidentales. Las esenciales son cuatro, dos de ellas absolutas: las que preguntan *si algo es* y *qué es*; dos de ellas son relativas: *de qué es* y *por qué es*. Las accidentales son cinco (y para otros son seis): las que denotan la razón que existe en el sujeto son *qué cantidad tiene* y *qué cualidad*, las que denotan lo que circunda al sujeto son *cuándo* y *dónde*, y además el *cómo* al que otros añaden el *con qué*.

Nuestro autor lulista se detiene a

explicar cada una de estas cuestiones, y aporta diez reglas para usarlas y responderlas. En efecto, de todas las cosas del mundo se pueden formar diez cuestiones (aunque, subdividiéndolas en sus diferentes respuestas, tendremos veinticinco cuestiones):

1. El *si algo es* se explica o responde por afirmación, duda o negación.
2. El *qué es*, por definición y división substancial o accidental de la cosa.
3. El *de qué*, por manifestación de las causas material y receptiva.
4. El *por qué*, mostrando la causa final, la formal y la eficiente.
5. El *qué cantidad* (o *cuánto*), respecto de lo grande y lo mucho.
6. El *qué cualidad* (o *cuál*), asignando la propiedad, la diferencia, la pasión o el hábito.
7. El *cuándo*, por relación al tiempo.
8. El *dónde*, por relación al lugar.
9. El *cómo*, declarando el modo y la situación o disposición o posición.
10. El *con qué*, por relación con los medios, los instrumentos y los signos.<sup>17</sup>

Pues bien, la oración o discurso retórico considera sus cuestiones, principalmente el *si es*, el *qué es* y el *cómo es*, añadiéndoles y tomando muy en cuenta el *dónde se da* y el *de dónde procede*, *i.e.* atendiendo a las circunstancias de aquello por lo que se pregunta. Además, la cuestión produce una causa, y se utiliza para orientar el desarrollo de esa causa

que provoca, y las causas pertenecen a los tres géneros: una es demostrativa, la que contiene la alabanza o el vituperio de las personas; otra es deliberativa, la que trata de la utilidad, la seguridad y la honestidad de la sociedad; y otra es judicial, la que mira a lo equitativo o justo que se ha de procurar y a lo inicuo que se ha de evitar. De las relaciones y la dinámica de las cuestiones y las causas surgen la estructura y la función de la retórica, es decir, las 5 partes del discurso y los 5 oficios o fines del orador. Veremos a continuación cómo los expone Rufo en el texto luliano que venimos considerando.

#### **V. Las partes del discurso retórico**

Hasta en el desarrollo de la teoría oratoria los lulistas aplican la lógica combinatoria de su maestro Raimundo. Proceden por divisiones y clasificaciones, en las que pretenden que no falte nada, que no se les escape nada de lo que pueda ser esencial al arte retórica. Así, aportan una primera división de la oración o discurso oratorio y lo siguen subdividiendo laboriosamente en otras partes o en las cualidades que esas partes deben tener o el papel que deben desempeñar.

En cuanto a eso, nos hace saber Rufo que el discurso oratorio tiene 5 partes: exordio, narración, proposición o división, argumentación y peroración. El exordio es el principio del discurso,

con él se prepara a los oyentes, haciéndolos atentos, dóciles y benévolo. Su fin es captar el interés, con lo cual ya comienza la persuasión. Lo más frecuente es que el exordio toma ocasión de algo concreto, por ejemplo, (i) del tiempo, el cual puede ser el tiempo de la escena, el tiempo sacro o el tiempo luctuoso; (ii) del lugar, el cual puede ser un lugar sagrado o un lugar público; (iii) de los oyentes, o de una persona de dignidad excelente; (iv) de las cosas propuestas, si éstas cuadran; y (v) de alguna persona conocida, humillándose ante ella o excusándose. El exordio sólo puede dispensarse cuando la causa es honesta, porque entonces la atención de los oyentes viene por sí sola; en los demás casos hay que captar el interés del auditorio, y esto se consigue si se resume y se divide bien la materia. La narración precisamente resume o expone el asunto, por eso debe ser lúcida, verosímil y breve. Las clases de narración son diversas: comparativas, habituales, principales, extrínsecas, ejemplares, según se proceda por comparaciones, por cosas acostumbradas o sobresalientes, por cosas que circundan al hecho o que lo relacionan con otros casos o ejemplos. Se alabará cualquier narración si es breve, clara y verosímil. La proposición, como quieren Cicerón y Quintiliano, es para hacer la enumeración de las partes que tendrá el discurso, las cuales tendrán que corresponder a los pasos que se seguirán para argu-

mentar a favor de lo que se sostiene. Debe ser de lo principal, simple, desnuda de ornato y sumaria o resumida. La argumentación tiene como objetivo confirmar o refutar lo que haga falta para probar lo que se sostiene. Y la peroración sirve de culminación o epílogo, para finalizar la pieza oratoria. Según Rufo, ésta “debe repetir los lugares [o tópicos, o argumentos] más eficaces del discurso, y brevemente bajo algún epílogo reunir todo lo que antes se dijo, de manera que el principio se remita al fin, y el fin al principio, y así es el fin”.<sup>18</sup> Y nos advierte que, si es difícil hacer un buen exordio, aún más difícil es concluir bien.

Por su parte, las especies o clases del discurso son siete: para exhortar o arengar (*adhortativum*), para disuadir (*dehortativum*), para alabar (*laudativum*), para denigrar (*vituperativum*), para acusar (*accusativum*), para defender (*defensivum*) y para buscar o pedir (*exquisitivum*).<sup>19</sup>

## VI. Las partes del oficio del orador

Tales partes o aspectos de la función del *rhetor* son cinco: la invención, la disposición, la elocución, la memoria y la pronunciación o acción. La invención es el intento de encontrar (a) respuestas a cuestiones, (b) causas, (c) la conducción del discurso y (d) el apoyo para aquellas cosas de las que se puede

lograr la fé o creencia. Pues, en efecto, es lo que hace probable la causa de la cosa, y ello con una gran abundancia de palabras y de ideas.

Las cuestiones para las que se busca respuesta son principalmente el *si es, qué cualidad tiene*, según nos dice Rufo, y se añaden las demás que ya hemos visto. Las causas que se busca desarrollar son principalmente la demostrativa, la deliberativa y la judicial. La conducción del discurso puede ser nacida del consejo, o simple, o figurada, o mixta, o sutil, u oblicua, según que predomine en ella alguna de estas características. Y las cosas para las que se busca la fé o creencia pueden recibirla del orador (i) cuando éste concilia, en el principio o exordio, (ii) cuando enseña, en la narración, y (iii) cuando conmueve, en la peroración. Pues bien, se concilia a partir de personas o de cosas —vuelve el texto lulista a las combinaciones—, para obtener por medio de ellas las clasificaciones precisas que se pretenden; de las personas de los oyentes, de la nuestra propia y de la del adversario; de las cosas, alegando que son honestas o que son útiles. Se enseña con argumentos, los cuales pueden ser artificiales y no-artificiales. Los artificiales se dividen en principales y accesorios. Los principales parten de lo conocido, del todo y de la parte; los accesorios parten de lo diferente, de lo contrario y de lo conjunto; los no-artificiales parten de la



necesidad, de la Escritura o autoridad divina y de la autoridad humana. Como resulta patente, Rufo el luliano está juntando y disponiendo tópicos o lugares retóricos que puedan ser usados por el orador en sus argumentaciones. Si el espíritu luliano es eminentemente logístico, tenían que cobrar gran importancia los tópicos de la retórica, que son proporcionalmente lo mismo que los de la dialéctica o lógica. Tales tópicos han de servir a la argumentación como las dilatadas clasificaciones y las minuciosas combinaciones de las que todo en definitiva debe salir. Y estos tópicos clasificados de una manera un tanto abstrusa pueden esquematizarse de la siguiente forma, para darles un poco de claridad:

#### Argumentos

artificiales

principales,

- a partir de lo conocido (a *noto*)
- del todo (a *toto*)
- de la parte (a *parte*)

accessorios,

- a partir de lo diferente (a *differenti*)
- de lo contrario (a *contrario*)
- de lo conjunto (a *conjuncto*)

no-artificiales,

- a partir de la necesidad (a *necessitate*)
- de la Escritura (a *Scriptura*)
- de la autoridad (a *ab auctoritate*)

Se conmueve, finalmente, llevando al auditorio a la conmiseración, al odio, a la esperanza, a la ira, al miedo y a la envidia.

Después de la invención, el oficio del orador es la disposición, mediante la cual se dividen y ordenan las partes del discurso. Y la disposición puede ser: (i) natural, cuando se guarda el orden intuitivo y acostumbrado del discurso, y (ii) artificial, cuando se cambia el orden según la causa de la que se trate.

La elocución es la acomodación idónea de las palabras, y tiene un cimiento y una culminación. El cimiento, en las palabras, puede ser culto o llano, y en él se habla con palabras simples, y éstas pueden ser propias o translaticias (o figuradas); la palabra propia o apropiada puede ser antigua o nueva, y la translaticia o figurada puede serlo motivada por el ornato o motivada por la escasez. La culminación puede ser abundante o adornada, y se habla con palabras unidas o copuladas, las cuales pueden ser tales por construcción, por inferencia o conclusión, por figuras, o pueden ser continuadas y unidas, o pueden ser periodizadas, *i.e.* dispuestas en períodos que constan de incisos, miembros y ámbitos, o pueden ser de un solo miembro.

La memoria, que es importante para el desempeño del orador, puede ser natural o artificial; esta última se da por la división, por los lugares o tópicos (mnemotécnicos) y por las imágenes.

La artificial resulta aún más importante para los lulianos, que cultivaban mucho el arte de la memoria.<sup>20</sup>

Finalmente, la pronunciación es el último de los oficios del orador, y puede ejercerse por diversos medios, que concurren a su actuación, es decir, por la voz, por el rostro, por el gesto o ademán, por el atavío o por el hábito.<sup>21</sup>

La profesión de los oradores o *sofistas*, como son llamados por Remigio Rufo en esta parte, reúne todas las funciones u oficios del arte retórica con el fin de que puedan disertar sin previo aviso de cualquier cosa que se les proponga.<sup>22</sup>

Dentro de este propósito encontramos un doble objeto. Hay un objeto amplio, que es toda cosa del mundo, de la que —como decía Gorgias de Leontini, el gran sofista— debe poder hablar el orador; y un objeto propio, que son las cuestiones y los predicados, aplicables a los sujetos en los tres géneros de causas (demostrativa, deliberativa y judicial). Y hay tres tipos de oradores, según los tres géneros, como quería Cicerón. Para lograr su finalidad, el orador se sirve de las partes de su oficio o función como de medios o instrumentos.

## VII. Las aplicaciones. El género demostrativo

El texto luliano de Remigio Rufo aplica la doctrina anterior a los géneros de

causas retóricas. Y primeramente al género demostrativo, en el que se hace panegírico o se hace denigración. Su fin es la alabanza o el vituperio, principalmente de las personas. Los medios para efectuar esa alabanza o vituperio de las gentes se pueden obtener a partir de las cosas del alma, del cuerpo y del exterior. Las del alma son las principales y son las dotes intelectuales, como la buena utilización de la mente, la agudeza de ingenio, la memoria, etcétera; las del cuerpo son, por ejemplo, la belleza, la salud y la limpieza; las exteriores son, por ejemplo, las riquezas y el poder.

De unas y otras cosas se pueden ponderar las cualidades contenidas en los predicados lulianos primordiales —que ya hemos visto en el inciso de los predicados— y algunas de sus sub-divisiones, obtenidas mediante esa lógica combinatoria lulista que se ha vuelto familiar para todos a lo largo de esta exposición. A saber, de las personas se puede ponderar: la grandeza, la duración, la potestad o fuerza, la sabiduría, la voluntad, la virtud, la verdad, la gloria, la diferencia, la concordancia y la contrariedad, el principio, el medio y el fin, la mayoría, la minoría y la igualdad.

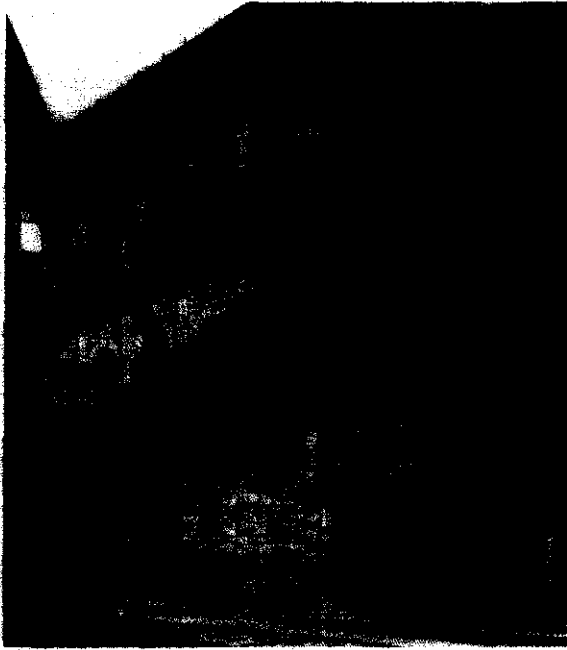
En cada uno de estos rubros y en sus contrarios se encuentran motivos de alabanza y vituperio, como en las siguientes combinaciones que hace Rufo, muy en el estilo luliano. Sobreentendiendo que también se hace por sus

contrarios, los predicados por los que se puede alabar o vituperar son la grandeza del alma: la magnanimidad, la del cuerpo: la estatura, y la externa: los imperios, las riquezas, etcétera; la duración del alma: la constancia, la del cuerpo: la longevidad, y la externa: la nobleza; la potestad del alma: la libertad, la del cuerpo: el celibato, y la externa: el imperio o mando; la sabiduría del alma: la áurea medianía o el no saber más que lo necesario, la del cuerpo: el saber sus propiedades, como que se enferma y que es perecedero, la externa: la frugalidad; la voluntad del alma: el deseo del bien, la del cuerpo: la libido, y la externa: la morigeración; la fuerza del alma: la virtud, la del cuerpo: la robustez, y la externa: los ejércitos y posesiones; la verdad del alma: la adecuación del intelecto con la cosa estudiada, la del cuerpo: la disposición natural, simple y no falseada de los cuerpos, y la exterior: la ausencia de hipocresía; y la gloria, tanto la del alma: la tranquilidad, como la del cuerpo: el descanso, y la externa: la fama.<sup>23</sup>

Siguiendo con esa lógica de la combinación, el autor luliano continúa su cuasi-obsesiva labor de relacionar atributos. Añade asimismo que, en cuanto a la alabanza o panegírico, hay que comparar a los varones ilustres, como hace Plutarco en las *Vidas paralelas*, donde compara griegos y romanos; pero añade que hace falta tener cuidado de guardar la proporción, para lo cual

es preciso atender a las diferencias, concordancias y contrariedades del alma, las cuales son infinitas, las del cuerpo, que provienen de la armonía de la compleción, y las externas, que se dan por la comparación entre cosa relacionada con esas personas.

Lo mismo hay que aplicar en el manejo del principio, el medio y el fin. El principio del alma es la índole buena o mala, el del cuerpo son los padres, el alimento, la educación, el externo son los inventores, fundadores, herencias, industria, etcétera; el medio del alma son los preceptores buenos o malos, el del cuerpo es el ayuno, el ejercicio, etcétera, y el externo es el dinero, etcétera; el fin del alma se maneja retóricamente postulando que se encuentra entre los santos o entre los condenados, el del cuerpo es la sepultura digna, etcétera, y el externo se maneja alegando, por ejemplo, que las posesiones se perdieron en buena lid, etcétera. También la mayoría, la igualdad y la minoría se pueden dar con respecto del alma: entre las virtudes, ciencias e ingenios, o con respecto del cuerpo: entre la belleza, las aptitudes y la fortaleza de cada uno, o con respecto al exterior: entre las riquezas, noblezas y favores que han concedido. Todas esas cosas —y sus contrarias— son aprovechables por el *rhetor* para la alabanza y el vituperio de las personas.



*Palacio Rucellai*, León Batista Alberti,  
Florencia, 1446-51.

### VIII. El género deliberativo

Es el que vería por la utilidad y defensa de la ciudad. Pero en el texto luliano que venimos comentando, de Remigio Rufo, no se encuentra la exposición del género deliberativo. Puede ser que no estuviera en los intereses del autor, puede ser simplemente una omisión, o una grave errata (de hecho, en el texto se pasa del género demostrativo, marcado como inciso I, al judicial, marcado como inciso III, sin que aparezca por ninguna parte el II). En todo caso, hemos de dejar de lado su estudio y saltar al género judicial.

### IX. El género judicial

Rufo nos advierte que las cuestiones han de ser acomodadas al género judicial de manera diferente a los otros géneros, lo cual es obvio. En efecto, hay que tomar en cuenta que en este género tiene lugar privilegiado la disputa. Nuestro autor invoca la autoridad de Cicerón, quien decía que éste es el género al que pertenece la controversia. Y además se distingue de los otros en que tiene tres modos o constituciones: (a) el conjetural, en el que la controversia servirá para aclarar el caso discutido, (b) el legítimo, en el que se ataca o defiende

un caso que se tiene suficientemente claro, y (c) el *iuridicialis*, que es descrito por el Pseudo-Cicerón en la epístola *Ad Herennium*. Son, de hecho, las constituciones tomadas de Cicerón y Quintiliano.

Las cuestiones principales que se tratan en este género —dice Rufo, recobrando el hilo de la lógica combinatoria, dada a buscar conexiones entre las cuestiones— son las siguientes: el *si es*, el de *qué es*, el *por qué*, el *qué cantidad*, el *qué cualidad* y el *cuándo*. A ellas se trata de responder y de probar la respuesta, ya confirmando, ya confutando. Tanto las confirmaciones como las confutaciones se pueden efectuar auténticamente, *similitudinariae* y ejemplarmente. Auténticamente, argumentando de modo directo; *similitudinariae*, acomodando el argumento a varias cosas según su semejanza; y ejemplarmente, aduciendo ejemplos que tienden a buscar esa argumentación por semejanza.<sup>24</sup> Todo esto entra en el género judicial que es eminentemente disputativo, en contexto de litigio.

## X. Reflexiones valorativas

El texto de retórica luliana que hemos considerado obtiene la mayor parte de su contenido propiamente oratorio de Cicerón (juntamente con el Pseudo-Cicerón de la epístola *Ad Herennium*) y de Quintiliano. Lo original es esa conexión y mezcla con la filosofía de Raimundo Lulio, tan logicista. Ciertamen-

te su contenido retórico es inferior al de sus modelos clásicos —que acabamos de mencionar. Pero resulta sumamente interesante para observar el entrecruce de la lógica y la retórica; pues no sólo es una muestra del ambicioso ideal de aplicar la lógica combinatoria pensada por él mismo (el *ars magna*, antecedente remoto de nuestra actual lógica simbólica) a todas las disciplinas. Al verla aplicada a la retórica, por lo menos nos hemos convencido de que no tiene tanto rendimiento como parecía prometer. Y es que falta, además de ese recurso a la sintaxis y a la semántica, el recurso a la pragmática. No se gana mucho con la sujeción a la lógica combinatoria para ser un excelente orador; en todo caso puede ser un instrumento para agilizar la selección de tópicos y circunstancias. Sin embargo, queda como una muestra de un modelo semiótico y cognoscitivo logicista, con sus aportaciones innegables (buscar el rigor lógico en el discurso), pero también con serios inconvenientes (hacer demasiado artificial y a veces abultado e inútil el cúmulo de combinaciones que tendrían que hacerse para lograr una buena pieza oratoria). Da la impresión de que es en la retórica lo que la célebre “máquina de trovar” del Mairena de Machado o la “máquina de cantar” de Gabriel Zaid en la poética. Que, dicho sea de paso, nos muestran ambas cosas —la combinatoria aplicada a la retórica y a la poética— que tanto en el Renacimiento co-

mo en nuestra época (altamente marcada por la cibernética y la "inteligencia artificial") se ha dado ese ideal tan extremo para el hombre como es el logicismo (sintaxis y semántica formales) y que sigue faltando el aspecto pragmático.

## NOTAS

- 1 Sobre la vida, la obra y el pensamiento de Lulio, ver J. Xirau, "Vida y obra de Ramón Lull", en *Obras de Joaquín Xirau*, México, UNAM, 1963 y M. Cruz Hernández, *El pensamiento de R. Lull*, Valencia, Fundación Juan March y Castalia, 1977.
- 2 Sobre las ideas lógicas de Lulio, ver M. de Gandillac, "Le rêve Logique de R. Lulle", en *Revue Philosophique*, 157 (1967), pp. 187-221. Es un ideal lógico que recogió Leibniz y cuajó en la lógica matemática contemporánea; ver M. Beuchot, "El *ars magna* de Lulio y el *ars combinatoria* de Leibniz", en *Diánoia*, 31 (1985).
- 3 El título completo del opúsculo que analizamos es: Remigio Rufo Cándido de Aquitania, *Isagoge in Rhetoricam M. Raimundi Lullii, arti ipsius accommodata* (originalmente editada en París, 1515), y se encuentra en el volumen *Raymundi Lullii, Opera*, Argentorati. 1617. pp. 178-227. Sobre esta obra queremos transcribir el comentario de Vicente Muñoz Delgado: "A instigación de [Bernardo de] Lavinheta se imprime *In Rhetoricam Isagoge y Oratio exemplaris*, también pseudo-lulianas (París, 1515), editadas por Remigio R. [Rufo] Cándido de Aquitania" (V. Muñoz Delgado, *Lógica hispano-portuguesa hasta 1600. (Notas bibliográfico-doc-trinales)*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1972, p. 121.
- 4 Ver E. Colomer, "Las Artes liberales en la concepción científica y pedagógica de Ramón Lull", en *Actes du IVe Congrès Internationale de Philosophie Médiévale*, París-Montreal, 1969, pp. 683-691.
- 5 Ver J. Rubió Balaguer, "La 'Rhetorica Nova' de Ramón Lull", en *Estudios Lulianos*, 3 (1959), pp. 5-20, 263-277.
- 6 Ver J. J. E. Gracia, "The Structural Elements of Necessary Reasons in Anselm and Lull", en *Diálogos* (Puerto Rico), año IX, núm. 24 (1973), pp. 105-129.
- 7 R. Rufo, *op. cit.*, p. 179.
- 8 *Ibid.*
- 9 *Ibid.*, p. 180.
- 10 *Ibid.*
- 11 Es la misma división aristotélica de los géneros retóricos. Ver J. Mosterfn, *Aristóteles*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 70-103.
- 12 R. Rufo, *op. cit.*, p. 183.
- 13 *Ibid.*, p. 184.
- 14 Más bien el Pseudo-Dionisio, *De coelesti hierarchia*, ed. J. P. Migne, Patrologia Graeca, vol. 3, París, 1840 y M. de Gandillac, *Oeuvres complètes du Pseudo-Dérny's l'Aréopagite*, París, Aubier-Montaigne, 1943.
- 15 R. Rufo, *op.cit.*, p. 186.
- 16 *Ibid.*, p. 195.
- 17 *Ibid.*, pp. 196-197.
- 18 *Ibid.*, p. 223.
- 19 *Ibid.*, p. 199.
- 20 Ver el capítulo que dedica a Lulio y su escuela F. A. Yates, *El arte de la memoria*, Madrid, Taurus, 1974, pp. 205-232.
- 21 R. Rufo, *op. cit.*, p. 202.
- 22 *Ibid.*, p. 216.
- 23 Ver *Ibid.*, p. 218.
- 24 *Ibid.*, pp. 220-221.